HERALDO DE ALCOY

NÚM. 373 — DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES GENERALES — AÑO III

1898

Domingo 23 de Octubre

¡QUÉ ESCÁNDALO!

No puede ya darse mayor cinismo que el que manifiesta el Sr. Sagasta en este último y definitivo período de su mando.

Empezó por suspender temporalmente las garantías constitucionales, y de avance en avance, ha llegado hasta el inaudito atrevimiento de llevar á la cárcel á un Diputado de la Nación.

En menguada hora abdicó, no ha mucho, de sus ideales democráticos, y puesto en el plano inclinado, forzoso era que rodase por la pendiente hasta el fondo del abismo.

Difícil es que salga del atolladero, y más imposible todavía que haya un alma caritativa que le tienda una mano salvadora. Ha cometido grandes, grandísimos errores, y debe pagarlos, porque no hay culpa sin pena.

Por lo pronto, ya tiene enredado uno de los más importantes hilos de la madeja política. El Sr. Gamazo ha dimitido y al Sr. Gamazo han de seguir forzosamente otros miembros del Gabinete, para hacer imposible la continuación del gobierno liberal.

Esto, después de todo, nos tendría á nosotros perfectamente sin cuidado, si no fuera por los perjuicios que nos ocasiona el Sr. Sagasta con su desatentado proceder.

Ha establecido para la prensa una censura irritante y no puede ser tolerada, porque afecta á nuestros intereses.

El último ejemplo que tenemos de la vigorosa censura establecida por el exrevolucionario que hoy ocupa la poltrona del poder, está en el telegrama que recibimos ayer mañana á las once, en el cual nos daba cuenta nuestro diligente corresponsal, del encarcelamiento del director de *El Nacional* y de la dimisión del Sr. Gamazo.

Dicho telegrama fué depositado en Madrid el día 21 á las 10,45 de la mañana, habiendo empleado, por consiguiente, en el viaje, veinticuatro horas.

Este es el mayor de los abusos y de ahí que estemos hartos de sufrir al inaguantable D. Práxedes y ansiosos de que se lo lleve el diablo.

Vaya en hora mala el revolucionario de ayer y déspota de hoy y venga lo que Dios quiera, en la seguridad de que nada habrá peor que el gobierno que padecemos.

ALCOY

La Asociación de señoras doncellas, celebra hoy en la Parroquial de Santa María una solemne fiesta en honor de Su Divina Majestad.

En la sección correspondiente publicamos los detalles de esta gran función religiosa.

Mañana lunes, á las siete de la misma, se dirá una Misa rezada en el Altar de las Almas, en sufragio de aquellas asociadas difuntas, cuyas familias contribuyan con sus limosnas.

—Continúan con toda actividad los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en la vía pública.

Ayer se estaban tendiendo los cables en el Tosalt, Buidaoli y Algezares y en breve se colocarán en las calles céntricas.

En las de Polavieja y San Lorenzo, se establecerán probablemente seis grandes focos de arco voltáico. El comercio ha ofrecido contribuir á esta gran mejora, y seguramente que el Ayuntamiento no perderá la ocasión de hermosear dichas dos calles, con más motivo cuando es de poca importancia lo que esto ha de gravar el presupuesto.

Por todo el mes de Diciembre habrá cambiado totalmente, en las noches, el aspecto de nuestra población.

—El día 1.° de Noviembre próximo, quedará abierta en la calle de Santa Rita número 7, una Academia Mercantil, nocturna, á cargo de D. Fausto Moltó, oficial de la sucursal del Banco de España en esta plaza.

En dicha Academia se enseñarán los cálculos mercantiles y la contabilidad por el sistema de partida doble, tan provechosos para los jóvenes que se dedican al comercio.

—Esta tarde á las tres, y presidida por la autoridad, se verificará en nuestra Plaza de toros la anunciada corrida de novillos de muerte, por la cuadrilla de *Punteret-Chico*.

El ganado, según los inteligentes, es inmejorable á la vista. Falta solo que corresponda con los hechos, y esto ya lo verá el público, abrigándose la esperanza de que resultará una buena corrida.

—En la madrugada de anteayer viernes, dejó de existir en Alicante la señora doña Teresa Ruiz, esposa de nuestro muy estimado amigo D. Antonio Puigcerver, Director de Obras Provinciales.

Enviamos nuestro pésame á tan distinguido amigo, así como á toda su familia, por tan irreparable pérdida.

¡Relojes á 2 pesetas!

Esta es la última palabra de la industria moderna. Los relojes en general sólo ofrecen al comprador la comodidad de conocer las horas *a priori*. El reloj que se ofrece en este anuncio no contiene mecanismo alguno en su interior; pero no por eso deja de contener algo que pueda proporcionar un bienestar que vale más que saber la hora á los que padezcan de calles, ojos de gallo y otras dnrezas. Lástima, sin embargo, que no puedan ofrecerse las dos cosas en una sola. Los relojes que ahora se ven expuestos en los escaparates de las droguerías, zapaterías, etc., contienen los parches de Wasmuth, contra los callos; este nuevo callicida ha alcanzado una aceptación general, llegando á constituir el remedio único recomendado por los más notables pedicuros.

Son ya muchas las personas que sienten los efectos benéficos de dichos parches, lo que viene á evidenciar las justas alabanzas que se tributan en honor de dichos parches y de la superioridad del remedio.

Ojalá que todos los que padecen estas dolencias se vean pronto libres de tan continuo malestar.

—El señor Gobernador civil de la provincia ha convocado á la excelentísima Diputación provincial, para la reunión ordinaria correspondiente al quinto mes del año económico.

Dicho acto deberá tener efecto el día 2 del próximo mes de Noviembre, á las tres de la tarde.

—Una comisión de padres de los mozos comprendidos en el actual reemplazo, ha visitado al Sr. Sagasta para rogarle que se deje abierto el plazo de redención á metálico con respecto á aquellos reclutas que, no habiéndose de incorporar inmediatamente á filas, pueden considerarse casi como excedentes de cupo.

El presidente del Consejo ha prometido estudiar el asunto.

—En el matadero público fueron sacrificados ayer, 38 machos cabríos, 5 cerdos y 2 toros.

Es un hecho conocido

que muchas veces con el uso de los productos quitamanchas hoy día en boga, se consigue lo contrario de lo que uno se proponía. Se deseaba, por ejemplo, quitar una mancha, y en vez de verla desaparecer, se ve con sorpresa que aumenta y se hace más visible. ¿En qué consiste esto? En que muchas de las telas tienen un tinte falso, y la consecuencia es que, al emplearse un líquido, el color se corre. Este inconveniente está salvado con el nuevo producto quitamanchas, en pasta blanda, encerrada herméticamente en tubos de zinc, llamada Opal-Pasta. Su manejo es sencillísimo. Se extiende la pasta sobre la mancha y se deja secar algunos minutos. Una vez seca, se cepilla y desaparecen pasta y mancha para siempre. Este resultado sorprendente débese á la particularidad de la pasta Opal, que absorbe la mancha. Con el uso de la pasta Opal no hay necesidad de mojar la ropa: la mancha puede sacarse en seco. Una prueba satisfará indudablemente á todos cuantos lo hagan. De venta en las droguerías á 40 céntimos y una peseta cada tubo.

LA VIDA RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Luis Beltrán, confesor, San Juan.

Santo de mañana.—San Rafael Arcángel.

CULTOS

Parroquia de Santa María.—Ultimo día del Tríduo de Cuarenta Horas y fiesta principal por la Asociación de Señoras Doncellas. A las nueve, después de manifestar á S. D. M., se cantará la Misa mayor ejecutándose á toda orquesta por la música Primitiva la del Maestro Gounod, y el gradual el «Tantum ergo» de Rossini, siendo orador D. Justo Martínez, Pbro. Beneficiado de la Parroquia de San Andrés de Valencia, encargado también de predicar los sermones de los dos días anteriores. Después del comunio se administrará la sagrada Eucaristía á las Señoras Asociadas, y durante dicho acto se cantarán villancicos á Jesús Sacramentado. Por la tarde á las tres y media se cantarán Vísperas y Completas, Rosario, himno «Pange lingua», meditación é himno «Tantum ergo». A continuación será el sermón á cargo del Dr. D. Tomás Aracil, Pbro. Coadjutor de esta Parroquia. Concluido se entonará el cántico «Escucha benigno», acto de desagravio é himno «Cantemos alabanzas». Trisagio á toda orquesta, cantándose el de D. Juan Plasencia; procesión claustral en la que se cantará el «Ave verum» de Miné, finalizando la solemne reserva con el «Crédidi» nuevo de D. José Jordá, el «O salutaris», del Colegio del Patriarca, y bendición del Santísimo Sacramento. Acto seguido se cantará á toda orquesta el himno de la Asociación «Si descubres en tornos á tus aras», y se sortearán 20 medallas de plata para las señoras Asociadas.

NODRIZA

María Guillem de 31 años de edad, con leche de ocho meses, domiciliada en la calle de Santa Bárbara número 12 piso segundo, desea encontrar criatura para su casa.

NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO

INFORMACIÓN ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL SR. PUIG

Suceso inesperado

Madrid 22 (10-45 mañana.)

(Recibido ayer, día 22, á las 11 de la mañana.)

Esta madrugada ha sido conducido á la cárcel el Director de «El Nacional», D. Adolfo Suárez de Figueroa, comunicándose á este periódico por el capitán general de Madrid la orden de suspensión.

Con este motivo ha surgido la crisis en el gabinete, dimitiendo el Sr. Gamazo. El Sr. Sagasta se ha encargado de la cartera de Fomento.

Después de una conferencia celebrada por los Sres. Vega Armijo y Sagasta, se ha acordado levantar la suspensión de «El Nacional» y poner en libertad á su Director.

Constitución de un sindicato

Madrid 22 (12 tarde.)

Hoy se ha constituído en París, el sindicato de tenedores de billetes hipotecarios de Cuba.

Reclama el sindicato que se aclare la verdadera situación en que quedarán dichos billetes.

En el caso de que España se obligue á responder de la Deuda de Cuba sin otra garantía y no pudiera pagar después á los acreedores extranjeros, exigiría el sindicato la responsabilidad á los Estados Unidos, solicitando al mismo tiempo una intervención de los Gobiernos respectivos.

De todos modos el sindicato confía en que la cuestión de la Deuda cubana será satisfactoriamente resuelta.

De Política

Madrid 22 (4 tarde.)

Transcribo lo que apropósito de los acontecimientos políticos que se están desarrollando, escribe el «Heraldo de Madrid» en su número de hoy:

«Los acontecimientos han confirmado nuestros presentimientos.

El mundo de la política, indiferente ante las grandes desgracias nacionales, se ha conmovido ante un suceso de grave carácter social.

Hechos hervideros estaban hoy los círculos políticos.

Los comentarios más apasionados se oían en todas partes, y salvo pocas excepciones, una sola opinión se oía en todas partes.

La censura más vigorosa contra todo cuanto viene aconteciendo en estas últimas cuarenta y ocho horas.

Aparte el aspecto social hay otro esencialmente político, de alcance excepcional y que justifica nuestros anuncios de estos días.

Oyense ya hoy las recriminaciones más vivas entre los amigos de los que hasta aquí han gobernado juntos.

Los gamacistas se quejan de lo que ocurre, por suponer que con ello sienten satisfacción los amigos del Sr. Sagasta y de otros ministros.

Los moretistas sacan contra la influencia del Sr. Gamazo todo el partido que pueden.

Los dos ministros gaditanos que hay en el Gobierno no pueden sustraerse á los ecos que llegan de la perla de Andalucía.

Las minorías todas se reunen para protestar contra el ataque inferido á la inmunidad parlamentaria.

El presidente del Congreso es objeto de aplauso por su enérgica actitud en la defensa de los fueros de la Cámara.

El Sr. Gamazo dimite; Chinchilla va á Palacio; los propios ministeriales se revuelven airados contra los que creen culpables de esta situación, que pone al partido liberal al borde del precipio.

Tal es el cuadro que ofrece la tarde política, cuadro interesante que no está por cierto concluído, porque han de darse en él nuevas pinceladas por pintores que todavía no han entrado en el estudio, pero que van alistando sus paletas y pinceles.»

Reaparece «El Nacional»

Madrid 22 (5 tarde.)

El redactor jefe de nuestro colega «El Nacional» ha dirigido á los periódicos la siguiente carta:

«Mi distinguido compañero: Ruego á usted la publicación en el número de hoy de la adjunta noticia.

Muchas gracias, y de usted afectísimo, Salvador Canals.»

UN SUELTO

A primera hora de la mañana recibimos hoy de la Capitanía general la orden de suspender la publicación de «El Nacional».

A hora en que ya no podíamos utilizarla, hemos recibido de la misma autoridad nueva orden levantando la primera.

Por esta causa no publicamos hoy número, aplazando hasta mañana la explicación de estos sucesos.

Una carta

Madrid 22 (5-20 tarde.)

El «Heraldo» publica la siguiente carta:

«Sr. D. Augusto Suárez de Figueroa:

Muy señor mío y de mi consideración:

Tan luego como he recibido su comunicación, fecha de hoy, la he trasladado íntegra al señor presidente del Consejo de ministros, llamando la atención sobre el asunto á que se refiere, habiendo dado antes por mi parte los pasos confidenciales á que naturalmente me inpulsaban mi cargo de presidente del Congreso y la calidad de diputado de su señor hermano.

Con este motivo, queda de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m., Marqués de la Vega de Armijo.»

CORREO DE MADRID

La campaña de Filipinas

Madrid 21.

La *Gaceta* publica el «Resumen de los ingresos y pagos que han tenido lugar con motivo de la campaña de Filipinas, desde 24 de Octubre de 1896 á 20 de Junio de 1898.»

El «Balance» de dicha cuenta arroja los pormenores siguientes:

INGRESOS

Producto de 200.000 Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas, serie A, de á 100 pesos nominales, suscriptas al tipo de 92 por 100, pesos 18.400.000.

Negociación de 106.252 Obligaciones de dicha clase, creadas por real decreto de 28 de Junio de 1897, según relación núm. 1, 9.731 436.

Beneficios en la acuñación de moneda de plata y giros, según relación número 2, pesos 2.778.655,138.

Cantidades tomadas transitoriamente de los fondos destinados á la campaña de Cuba, según apéndice núm. 1,7 760.403,137.

Total pesos, 38.570.494,275.

PAGOS

Pagos al ramo de guerra, según relación núm. 1, pesos 4.125.045,305.

Idem íd. al de Marina, íd. íd. número 2, 645.205,384.

Giros de la Intendencia de Hacienda de Filipinas, según relación número 3, pesos 3.550.011,410.

Remesas en metálico á las cajas de Filipinas, según relación núm. 4, 6.000.000.

Ingresado en efectivo en Manila por giros cablegráficos, según relación número 5, 1.562.450.

Aplicado en Filipinas al fondo de campaña por pagos hechos en Madrid, según relación núm. 6, 2 161.883,184.

Pagos al ministerio de Estado, según relación núm. 7, 21.340.

Intereses quebrantos de giros y gastos varios, según relación núm. 8, 1.825.015,326.

Importe de lo pagado por gastos de campaña, 19.891.800,609.

PAGOS POR OTROS CONCEPTOS

Diferencia entre las cantidades anticipadas para atenciones de la campaña de Cuba y lo reintegrado por cuenta de dichos anticipos, según relación número 9, 10.938.477,028.

Reintegro de las cantidades tomadas transitoriamente de los fondos destinados á lacampaña de Cuba, según se expresa en los ingresos de esta cuenta, 7.660.403,137.

Total de lo pagado, 38.490.680,774.

Existencia, 79.823,501.

Indultos en Marina

La *Gaceta* publica un real decreto de Marina, cuyas principales disposiciones dicen así:

Los marineros y soldados de infantería de Marina que marcharon al apostadero de la Habana, al regresar á España esperarán en el departamento á que arriben las resoluciones de indulto que se les concede por este decreto, rebajándoles la mitad del tiempo de las penas aflictivas y el total de las correccionales á que hubiesen sido condenados, reputándose aflictivas para los efectos de esta gracia la de cadena, reclusión militar ó común temporales, presidio, presidio mayor, prisión mayor militar ó común y demas que el Código penal ordinario considera como tales.

El tiempo que á cada individuo le reste de condena después de aplicado este indulto se le conmutará por igual período de servicio disciplinario, cumpliendo á esta clase de servicio el tiempo que les reste de compromiso en activo y siéndoles de abono el que les corresponda con arreglo al decreto de 1.° de Setiembre del año próximo pasado.

Quedarán exceptuados del indulto y conmutación los que después de destinados al apostadero de la Habana hayan cometido otro delito, cualquiera que sea la pena con que se halle castigado en el Código penal de la marina de guerra ó en el ordinario.

De las providencias dictadas por la autoridad judicial podrán los interesados alzarse ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina en el plazo de un mes, contado desde la fecha de la notificación. Igual recurso y en el mismo plazo se concede al ministerio fiscal.

Si alguno de los comprendidos en este indulto fuese considerado acreedor á mayor gracias por sus extraordinarios ó relevante servicios de campaña podrá sin perjuicio de lo que aquí se otorga ser objeto de nueva rebaja bien á propuesta de los jefes á cuyas órdenes hubiera prestado el servicio ó á petición de los interesados.

Para la concesión en este caso se seguirán los trámites propios de los indultos especiales en la forma establecida en la ley de Enjuiciamiento militar de Marina.

Quedarán indultados de las penas de recargo en el servicio todos los marineros y soldados de infantería de marina que regresen de Ultramar por consecuencia de la campaña y sufran dicho correctivo; al objeto, los capitanes generales de los departamentos á que aquéllos sean destinados dispondrán se estampen las correspondientes notas en las filiaciones, las cuales surtirán desde luego los debidos efectos.

Los restos de Colón

Exhumación

Así describe *La Unión Constitucional* de la Habana la de los restos del descubridor del Nuevo Mundo, verificada el 22 del pasado Septiembre:

«A las nueve y cuarto de esta mañana llegó á la Santa Iglesia Catedral el excelentísimo señor capitan general.

En la puerta del Seminario esperaban á S. E. los miembros de la comisión que iba á presidir S. E. En presencia de la comisión, compuesta de nuestro virtuoso prelado, secretario de Gracia y Justicia y Gobernación, como notario mayor; gobernadores militar y civil, deán de la catedral, arquitecto del Estado y el doctor designado por la Junta Superior de Sanidad, se procedió á la ceremonia de examinar el nicho que guarda las cenizas del inmortal genovés, tratándose, después de los preliminares, cómo se ha de llevar á cabo el remitirlas á la Península.

Las puertas de la Catedral permanecieron cerradas. Unicamente penetró en el templo la comisión.

En los alrededores de palacio y de la Catedral se aglomeró algún público, entre el cual se veían distinguidas damas.

Anoche, á las ocho y veinticinco, se dió la orden de que á este acto no asistiera la brillante compañía de Guías del capitán general, que, como saben nuestros lectores, tenía que conducir la magnífica bandera del batallón Urbano, que hoy presta servicio en la plaza.

Las cenizas fueron depositadas en una caja de zinc, que ha sido guardada en la sacristía.

Se ha nombrado una guardia permanente para custodiar los restos.

A las once y media salió del templo S. E. y la comisión.»

Francia é Inglaterra

Amenazas de guerra

Un telegrama d París da idea de la intranquilidad que ha producido el estado actual de la cuestión de Fashoda entre Francia é Inglaterra, y de los . mores de que estalle entre ambas potencias la guerra.

Refiérese el telegrama al repentino regreso á la capital de la República del ministro de Marina, M. Lockroy, que había emprendido un viaje á Córcega y Túnez, y dice:

«La actitad agresiva de Inglaterra justifica este rápido regreso, del mismo modo que la decisión adoptada por el Gobierno de armar, con todo su efectivo de guerra, los cuatro acorazados *Bouvines, Almiral Trehonart, Valmy* y *Jemmapes*.

Aunque la guerra no sea inminente, y es seguro que se hará cuanto se pueda para evitarla, se ha pensado que cuanto mejor preparada esté Francia para ella, más fácil será mantener la paz.

Un marino, consultado acerca de los probables resultados de la lucha, ha dicho:

Desde el punto de vista profesional, valemos tanto como nuestros adversarioe, si no valemos más, por el valor de nuestros oficiales y soldados; pero respecto del material, la comparación no es posible; tendriamos que luchar uno contra dos y no podriamos evitar el bombardeo de nuestras costas.

Esto, y el ataque á nuestras colonias, es lo que más había que temer; pero en último caso podríamos pagar á los ingleses con la misma moneda.

Para ello sería preciso movilizar nuestros transportes, nuestros p quebost, nuestros trasatlánticos, según se dispone en la ley referente al ejército de mar, y sin denunciar el artículo del tratado de París referente al corso, emplear á nuestros oficiales y nuestros marineros en la caza de la marina de comercio inglesa en todos los mares.

Si nuestros enemigos nos rompían cinco ó seis millones de cristales, nosotros les romperíamos cinco ó seis billones, y esto sería una compensación.

Además, hay que creer que si la lucha se prolongara, Europa, que tiene mucho más que temer de los ingleses que de nosotros, acabaría por comprender sus verdaderos intereses. Y entonces...»

Telegramas de Fabra

Berlín 20. Aquí se comenta mucho el lenguaje de una parte de la prensa rusa, la cual, hablando de las diferencias pendientes entre Francia y la Gran Bretaña, dice que la primera de estas potencias no debe contar con Rusia si surje un conflicto con motivo de la cuestión de Fashoda.

Añade que la marina francesa no representa más que la mitad de la británica, y que, por lo tanto, sería insigne locura que los franceses trataran de medir sus armas con los ingleses.

Además, Rusia está harto preocupada con la cuestión del extremo Oriente para fijar su atención en un territorio situado en el valle superior del Nilo.

Se supone que el conde de Mouravieff, durante su permanencia en París, se habrá expresado con mucha claridad sobre el particular.

Roma 20.—La prensa italiana presta gran atención en estos momentos á todo cuanto se relaciona con la cuestión de Egipto, haciendo resaltar el hecho de que haya sido Inglaterra y no Egipto quien proteste contra la presencia de los franceses en Fashoda.

Filipinas

Madrid 21.

Los aranceles

El ministro de Ultramar recibió ayer un telegrama oficial de Manila, participándole que los aranceles españoles continuarán rigiendo hasta el 10 de Noviembre próximo.

En esa fecha se pondrán en vigor los Aranceles americanos, comprendiendo entonces á las mercancías de España como á las extranjeras.

Añade el telegrama que las mercancías de la Península que están entrando en Manila desde el día 13 de Agosto las consideran como extranjeras, pagando nuestro Arancel, á excepción de las consignadas antes del 25 de Abril, que están exentas de derecho, si llegan antes del 10 de Noviembre

Ferrocarril en la isla de Panay

El General Ríos, en un cablegrama al ministro de la Guerra, pide autorización para realizar los estudios de un ferrocarril en la isla de Panay, proyecto que constituye el ideal de los naturales de la misma.

Se le ha contestado por el ministerio de Ultramar, accediendo á sus deseos.

Notas políticas

Madrid 21.

Que puedan decirse y que tengan importancia no las hay.

Noticias sin interés alguno referentes á conferencias entre personajes oficiales son lo único que dá de sí el día político.

El Sr. Sagasta recibió ayer en su despacho oficial varias visitas entre ellas la del publicista francés M. Gaston Routier.

Con el ministro de la Guerra conferenció el de Fomento.

Con el de Estado celebraron entrevistas D. Andrés Mellado y el embajador de Francia, señor Patenotre.

* * *

En los círculos políticos y bursátiles se espera con gran impaciencia el resultado de la conferencia próxima de las comisiones de la paz.

Es creencia general en esta reunión los comisionados abordarán la cuestión relativa á la deuda de Cuba, debatiéndose con toda amplitud y tomando acuerdos que, si bien no han de ser de carácter definitivo, por lo menos pondrán en claro lo que los Estados de la Unión piensan sobre asunto de tal trascendencia.

Con arreglo á órdenes del Gobierno, el Sr. Montero Ríos telegrafiará inmediatamente y con todo género de detalles el resultado de la conferencia, á fin de que el Sr. Sagasta pueda reunir el Consejo en la noche del sábado para examinar minuciosamente la marcha de las negociaciones y trazar la línea de conducta que debe adoptar el Gobierno, conforme á la actitud en que se coloque el de los Estados Unidos.

* * *

Se ha desmentido terminantemente la noticia que señalaba la probabilidad de que la comisión de París dé por terminados sus trabajos el día 25.

* * *

Ayer se reunió el Consejo Supremo de Guerra y Marina, continuando el estudio de los asuntos pendientes en dicho alto tribunal.

Figuran entre éstos las sumarias por las capitulaciones de Manila y Santiago de Cuba y por la destrucción de la escuadra del almirante Cervera.

Como es natural, guárdase completa reserva respecto de todos estos particulares.

* * *

Según telegramas oficiales en las Bisayas no ocurre novedad.

* * *

Publicó *El Tiempo*, y reproduce *El Correo*, el siguiente suelto:

«Se ponen cortinas entre los hechos y el público para que la gente no los vea, y mientras que se llenan de líneas rojas las pruebas de imprenta que los periódicos envían á la censura, nadie se ocupa en evitar reuniones de que en todas partes se habla, ni nadie interviene las estafetas de los Cuerpos Colegisladores, por las cuales se remiten impunemente, y «gratis», documentos y circulares que luego se reparten, se leen y se comentan, no con la publicidad con que se comentan y se leen los escritos más peligrosos de la prensa, sino con un secreto más sospechoso por lo menos que lo que públicamente se hace.»

* * *

Esta tarde se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

Aunque no hayan recibido nuevas noticias de la Comisión de París, ni telegramas de Cuba ó Filipinas, tiene el gobierno otros asuntos del interior de bastante interés que reclaman urgentes resoluciones, y es lo más probable que el Consejo adopte acuerdos que habrán de referirse á una autoridad de provincia y á otra de mucha mayor categoría.

En los círculos políticos se considera muy probable que el Sr. Ribot no vuelva á desempeñar el gobierno civil de Cádiz, siendo reemplazado por el gobernador de Málaga, señor marqués de Santa Marina.

En este caso sería trasladado á Málaga el gobernador de Badajoz, Sr. López Oyarzábal.

* * *

El capitán general de Castilla la Nueva, Sr. Chinchilla, ordenó anoche la suspensión de *El Nacional* por una hoja extraordinaria que el colega publicó ayer sin autorización de la censura y firmada por el Sr. Suarez de Figueroa.

Sentimos el percance del colega.

* * *

Los 15.000 movilizados de Cuba que han sido últimamente licenciados no son más que una parte de las siete divisiones de los mismos que existían en la isla, aparte de los guerrilleros, de los voluntarios y de 200.000 soldados del ejército regular

De suerte que, como ya digimos y ayer repitió un ministro, teníamos en Cuba más de trescientos mil hombres.

De ahí que el general Blanco demande tantos millones para satisfacer haberes devengados y ejecutar la repatriación.

Ahora, muchos españoles de Cuba y Puerto Rico, que carecen de recursos, piden también regresar á su patria antes de vivir en países donde flote una bandera extranjera, y es posible que el gobierno acceda á traerlos después que se lleve á cabo la evacuación de Cuba.

* * *

Ha llegado á Madrid el general Martinez Campos.

La conferencia de París

París 20.—La prensa publica un despacho de Washington, de origen inglés, en el cual se hacen conjeturas sobre ciertas eventualidades relacionadas con la comisión de la paz; pero nos abstenemos de hablar sobre el particular, entre otras razones, porque dichas conjeturas parten de una base falsa.—*Fabra*.

Generales del siglo XIX

No nos proponemos dar todos los datos oficiales que nos proporciona el «Escalafón del Estado Mayor general del ejército», que acaba de publicar el ministerio de la Guerra; nos limitaremos á consignar la cifra total de los oficiales generales que contó el ejército español en distintos años de este siglo.

Empecemos:

En 1801, 49· generales.
En 1817, 823.
En 182: 653.
En 1840, 595.
En 1843, 689.
En 186', 603.
En 1863, 550.
En 1872, 411.
En 1873, 460.
En 1880, 600.
En 1888, 465.
En 1893, 511.
En 1898, 499.

De donde resulta:

1.° Que el año 1817 es el que figura con mayor número de generales y el 1872 con menos;

2.° Que no hay relación ninguna entre las cifras expuestas á los empeños que tuvo que sostener el ejército en los años correspondientes;

3.° Y que la última cifra, la de 1898, es casi la misma que la primera del año 1801, cuando todavía conservábamos todas nuestras posesiones de América, si bien es muchísimo menor que la de 1817.

Efemérides gloriosas

Bizarro comportamiento del capitán de ingenieros D. Salvador Medina

1849

Aprovechando la densa obscuridad de la noche de este día, las facciones de los hermanos Tristany, emboscados cerca del santuario de Pinos, sorprendieron á una columna de ejército.

Sobrecogidas las tropas liberales por lo inesperado del ataque, se desbandaron á las primeras descargas de los carlistas; sólo las dos compañías de ingenieros que mandaba el capitán D. Salvador Medina se mantuvieron firmes, defendiéndose valerosamente, consiguiendo ganar, merced á su serenidad y arrojo, una altura proxima, desde donde continuaron la resistencia.

Mientras los ingenieros, dirigidos por Medina, se batían bizarramente y contenían al enemigo, las fuerzas liberales se reorganizaron y al comenzar el día estaba la columna ordenada y preparada para el ataque.

Al notar esto los carlistas se retiraron con el disgusto de ver frustrados su proyectos.

El capitán Medina, á cuya bravura y pericia se debió el que los secuaces de los Tristang no hubieran copado la columna, como era su intento, fué cuatro años más tarde recompensado con el ascenso inmediato.

MAESE RODRIGO

Los vinos en Francia

En el último *Boletín* de Cette, correspondiente al 15 del actual, encontramos las siguientes noticias:

Los últimos mercados del Mediodía han estado bastante animados: se han tratado numerosas compras entre 16 y 22 francos, según calidad y grado, asegurándose que la mitad de la cosecha está ya á estas horas en manos del comercio, que se preocupa de la gran cantidad de azúcar que compran en todas partes este año los propietarios para la fabricación de *piquettes* y vinos de azúcar.

La demanda de vinos viejos exóticos sigue acentuándose estos días últimos.

Las buenas clases son de nuevo buscadas y los precios se sostienen firmes, por cuanto las existencias disminuyen rápidamente y será muy difícil renovar el stock, algo reducido ya. Para los vinos nuevos continúa la pequeña corriente de negocios.

Las compras de vinos nuevos se efectúan lentamente en París-Bercy. Algunos negociantes han ido á tratar fuertes partidas en los viñedos del Mediodía y Argelia; pero la mayor parte han esperado la llegada de muestras para ver la mercancía. Estos últimos pagan actualmente los Bouschet de 26 á 28 francos, señalándose operaciones sobre Valencias entre 26 y 27 francos hectolitro.

Los precios de nuestros vinos viejos son como sigue:

Vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 á 14 grados, de 30 á 38 francos hectolitro; rojos de Aragón y Huesca, de 13 á 14 grados, de 30 á 37 francos; Alicantes, de 14 grados, de 32 á 37 francos; Valencias, de 12 á 13 grados, de 25 á 30 francos; Cataluña, de 11 á 12 grados, de 27 á 32 francos; Banicarló, de 12 á 13 grados, de 27 á 30 francos; Prioratos, de 14 grados, de 34 á 40 francos; Navarra de 14 grados, de 33 á 37 francos; mistelas, de 14 á 15 grades, con 9 á 10 de licor, de 40 á 50 francos.

Se señalan en Burdeos algunas compras en los viñedos rojos, que atestiguan, por parte del comercio, cierta confianza en la calidad.

Las vendimias continúan activamente, satisfaciendo las clases de mosto que resultan.

Los vinos exóticos nuevos van colocándose en pequeños lotes.

Las cotizaciones de los vinos españoles son las siguientes:

Aragón de 14 á 15 grados, de 225 á 250 francos; Alicante, de 14 grados, de 250 á 310 francos; Riojas, de 12 á 13 grados, de 225 á 280 francos; Valencia, de 11 á 13 grados, de 210 á 270 francos; Navarra, de 14 á 15 grados, de 295 á 350 francos; Cervera, de 11 á 12 grados, de 225 á 266 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 12 á 13 grados, de 200 á 340 francos. Todo la tonelada de 9e5 litros.

La atención de los compradores en el mercado de Cette, si bien está fija en los nuevos de Argelia y del Mediodía, cuyos precios tienden al alza, no por eso se descuidan los de España que van colocándose en regulares partidas. Tenemos ya en plaza vinos nuevos blancos y rojos de Mallorca.

Las pretensiones de los propietarios, tanto en Argelia como en el Mediodía, aumentan cada día, no faltando quien cree que es una locura el comprar á semejantes precios, y hacen ver, que si las cosechas del Mediodía y Argelia son reducidas, hay vinos en otras regiones y abundancia en el Este.

El tiempo sigue siendo seco, favoreciendo la calidad de los vinos blancos; la cantidad será reducida, y no obstante eso se dice que se ofrecen los de siete grados á 17 1½ francos hectolitro.

Naufragios

Madrid 21.

Debido al recio temporal que reina en el mar ha arribado á puerto de Vigo el bergantín goleta española *San Antonio*, llevando á bordo seis náufragos de otro vergantín español el *Gala*, al cual, á poco tiempo de salir de Cádiz se le abrió una vía de agua que no tardó en anegar por completo las bodegas.

La tripulación trabajó con gran ahinco por achicar el agua; pero como cada vez se hacía mayor la avería, sólo con grandes esfuerzos se logró llegar á la altura del cabo de San Vicente.

Allí le prestó su auxilio el *San Antonio*, y con ello pudieron uno y otro navegar en conserva por algún tiempo.

Por fin, viendo la tripulación del *Gala* que el barco se hundía, se trasladó al *San Antonio*.

París 18.—Los periódicos ingleses se refieren con minuciosos detalles la explosión ocurrida á bordo de un buque mercante británico, á cuatro millas de Liverpool.

Tal fué la fuerza de la explosión, que el casco del barco quedó partido por la mitad.

Se confirma la muerte de nueve de los tripulantes.

Londres 19.—Durante el día de ayer y la mañana de hoy ha reinado una violenta tempestad en las costas del Noroeste de Inglaterra.

Una fragata noruega ha naufragado, pereciendo ahogados 13 de sus tripulantes.

Se ignora la suerte de algunas embarcaciones menores que habían salido de varios puertos de aquella costa.—*Fabra*.

La cuestión Dreyfus

Le Matin publica una noticia, que es objeto de vivísimos comentarios en París.

Según el referido periódico Mr. Brisson piensa abandonar el poder, fundándose en que su salud se ha quebrantado mucho con motivo del excesivo trabajo que sobre él pesa desde que se encargó de la presidencia del Consejo.

Añade que sus compañeros de gabinete hállanse muy preocupados con la elección de nuevo jefe, para el caso de que Mr. Brisson insista en los propósitos que se le atribuyen.

Le Matin indica, finalmente, que mister Bourgeois es la persona que cuenta con mayores probabilidades para sustituir al actual presidente del Consejo de ministros.

Las Cámaras de Comercio

Madrid 21.

El presidente de la Cámara de Comercio de Barcelona, D. Manuel Girona, ha manifestado que está completamente conforme con que se celebre la Asamblea general de las Cámaras de Comercio en Zaragoza, á la cual concurrirá personalmente.

Espera que en dicha Asamblea se procurará evitar los discursos, dedicando todo el tiempo á estudiar detenidamente los asuntos que se presenten, acordando, con la mayor brevedad, cuanto se crea oportuno.

En la Cámara de Comercio de Santander leyóse el informe contestando á la invitación que le fué dirigida por el ministro de Estado para que ilustrase la opinión de los comisionados á la conferencia de París en asuntos mercantiles.

Comienza la Cámara lamentándose de que no se haya dado representación al comercio como se pidió oportunamente.

Quiere que se respeten los contratos de bancos y empresas análogas hasta su terminación; que se trasladen á la Península los objetos de arte existentes en los templos, museos y edificios públicos, y la devolución del material de guerra.

En materia comercial, pide tarifas que permitan el consumo en las Antillas de nuestros productos y el de los antillanos en España.

Adhesión de Bilbao á la Asamblea

La Cámara de Comercio de Bilbao, ha acordado adherirse á la proposición de la Cámara de Comercio de Cartagena, para la celebración de la Asamblea general, á fin de determinar los medios para la regeneración de España.

La Cámara de Bilbao está conforme con que la Asamblea se celebre en Zaragoza, y que no asista ningún político.

También ha acordado la Cámara protestar contra la intrusión del poder central en las Juntas de obras del Puerto, y gestionar para que se respeten en Puerto Rico las actuales tarifas aduaneras.

Cuba

Calixto García en Santiago de Cuba

El *Diario de la Marina* de la Habana contiene la siguiente carta:

Santiago de Cuba 20 de Septiembre.—Calixto García ha llegado á Jiguaní anteayer: viene á Santiago de Cuba. De aquí saldrá probablemente para los Estados Unidos, donde tiene una hija enferma. Calixto García es esperado aquí mañana. El general Lawton tiene la intención de recibir á García con la mayor cordialidad. Como este último no tiene mando en el ejército cubano, será recibido como un ciudadano distinguido y un soldado famoso.

El general Wood saldrá á esperar al jefe cubano para darle la bienvenida y una escolta de honor le acompañará hasta el palacio del gobernador, donde será recibido por el general Lawton. Se verificará una recepción en el palacio del gobernador y serán presentados á García los diferentes funcionarios americanos.

El general Lawton ha dicho á este propósito: «Nosotros no recibimos al general García como un jefe del ejército cubano, sino como un simple particular. Nuestra intención es tributarle honores por su carácter como hombre y como soldado.»

Los cubanos de esta ciudad, que organizan también una recepción están muy lisonjeados de la acogida que se prepara á García y hacen notar el contraste que existe entre la manera de proceder del general Lawton y la del general Shaftter.

En una entrevista, el general Lawton ha expresado su satisfacción por la marcha de los asuntos en la provincia de que es gobernador, y ha rechazado la idea de que puedan sobrevenir disturbios por parte del ejército cubano, cuyo licenciamiento se realiza la actualidad. «Yo no creo que sobrevenga ningún conflicto, dice el general Lawton; el ejército cubano en esta provincia está ya en gran parte licenciado. Las tropas de Castillo lo están ya, y los demás cuerpos insurrectos se irán gradualmente disminuyendo por la concesión de licencias indefinidas á la mayor parte de los soldados que les componen.»

¿Qué harán los yankees?

Solo á título de curiosidad y para que se vea con cuanto recelo se expresan los cubanos partidarios de la independencia de su país, reproducimos el siguiente artículo de un periódico de la Habana:

«Continúan muchos en duda respecto al futuro destino de esta isla á consecuencia de la renuncia de la soberanía española y del silencio que guarda el gobierno americano respecto á tan trascendental asunto. Aunque es posible hacer vaticinios sobre cuestiones de tal naturaleza, hasta aquí no hay motivo para sospechar que los Estados Unidos adopten una resolución contraria á la que sirvió de fundamento para declarar la guerra. Claro y expreso fué el acuerdo de las Cámaras compeliendo al presidente á tomar aquella resolución, y no creemos que después de conseguido el objeto que la motivó, se deje en suspenso para cambiar radicalmente de procedimiento y adoptar una actitud contraria á aquélla.

Cualquier cambio que tratara de realizarse colocaría en dusairada situación á aquel pueblo ante el mundo entero, que veía que al intervenir en una cuestión ajena á sus intereses no lo había hecho, ciertamente, por amor á la humanidad, ni por libertad de esta isla, sino por el premeditado intento de conquistarla.

Racionalmente pensado, no pueden los Estados Unidos realizar cambio alguno que contradiga la expresa y terminante resolución de sus Cámaras, ni hay indicio alguno hasta aquí que pueda dar lugar á creer que se propongan realizar después de la paz una política muy distinta de la que le sirvió de pretexto para intervenir en la guerra poniendo en movimiento sus fuerzas de mar y tierra y empleando importantes recursos hasta conseguir el resultado que se propusieron.

El gobierno de los Estados Unidos merecía la reprobación universal, si anduviera con esos juegos de cubilete y si tratara de colocarse en una situación tan violenta como crítica contraria á lo declarado por las Cámaras y sancionado por Mac-Kinley; pues cualquiera que sean sus futuros planes, porque pronto tiene necesaria é imprescindible obligación de ajustarse á aquellas decisiones, cumpliéndolas fielmente.

Establecido aquí el gobierno fuerte y estable á que aspiraban, y consolidada la paz, han cumplido su misión, continuando, como es consiguiente, procurando el desarrollo de su comercio y el mantenimiento del orden, sin que pueda creerse que aspiren á la posesión de esta isla, si causas fortuitas no le compelen á ello por no conseguirse la más completa tranquilidad y la unión de todos los elementos del país, para realizar la obra de reconstrucción tan necesaria después de las decepciones sufridas.

No puede creerse que otra cosa resulte, á no ser que cambien radicalmente de criterio el pueblo y el Gobierno americano, resolviendo ahora cosa contra la á la que acordaron y realizando una política de absorción para anular todos los esfuerzos realizados para salvar los destinos y la personalidad del pueblo cubano.

Hay que esperar con calma y no dejarse llevar de apasionamientos, ni por sugestiones extrañas.»

Noticias

Madrid 21.

En el gobierno civil se recibieron anoche detalles de un lamentable desgracia ocurrida la tarde del día anterior en el sitio denominado los *Polvorines de la Unión Española*, término municipal de Vallecas.

Tres sujetos se aproximaron á dichos polvorines con el objeto de comprar unas cajas de pólvora.

La mujer del guarda, Teodora García, creyendo que los que se aproximaban trataban de hacer alguna fechoría, comenzó á dar gritos pidiendo auxilio.

A los gritos de la mujer, acudieron su cuñado Victoriano Cruz Alonso y el encargado del depósito.

Al ver á los tres sujetos desconocidos, Victoriano Cruz *se echó á la cara*, como vulgarmente se dice, una escopeta que llevaba, y sin encomendarse á Dios ni al diablo, disparó sobre el grupo, hiriendo á Francisco del Castillo á Crescencio Vega Cueto y á Juan López Díaz.

También resultó herida una niña de cuatro años de edad, Joaquina de la Cruz, que en el momento de los disparos hallábase en brazos de Francisco del Castillo.

La infeliz criatura falleció pocos momentos después.

El autor del disparo, Victoriano Cruz, fué detenido por la guardia civil del puesto de Vallecas.

El juzgado de instrucción de Colmenar instruye las oportunas diligencias.

En Soria se ha celebrado una manifestación de todas las clases sociales, pidiendo el indulto del reo de Valtegeros

Los manifestantes dirigiéronse al gobierno civil, siendo recibida por el gobernador una Comisión, la cual expuso su deseo de que la regia prerrogativa perdone á ese desdichado, por caber sospechas de que se trata de un idiota.

El gobernador se adhirió á la petición de los manifestantes, prometiendo telegrafiar inmediatamente al presidente del Consejo y al ministro de Gracia y Justicia para que soliciten, en nombre de Soria, la gracia de indulto.

Créese que se ha señalado el día 24 para verificarse la ejecución en el pueblo de Agreda donde nadie recuerda que jamás se haya levantado el siniestro patíbulo.

En Alburquerque se ha cometido un horroroso crimen.

El obrero Miguel Roas Plaza, fué asesinado por otro obrero, apellidado Vargas, quien le asestó cuatro terribles puñaladas, una de las cuales partióle el corazón.

Parece ser que días pasados, con ocasión de celebrarse la boda de una hermana del interfecto, quiso el Vargas bailar en la casa de aquél, quien le echó á la calle después que hubo bailado.

Por esta causa juró el Vargas vengarse, realizando su criminal propósito al salir anoche el Roa de casa de su novia.

El asesino se halla convicto y confeso.

En el vapor *Alicante*, que procedente de Puerto Rico llegó el lunes á la Coruña, ocurrieron tres casos de enagenación mental, que refiere *La Voz de Galicia* en los siguientes términos:

«A los dos días de haber zarpado de la Habana el *Alicante* se advirtió que estaba demente un pasajero de primera clase.

Viajaba solo.

Llámase D. Juan García y García y es ingeniero de caminos, canales y puertos.

Su locura, al principio tranquila, llegó á inspirar cuidado.

Durante unos días lo tuvo en su camarote, cuidándole y asistiéndole con cariñoso celo, uno de los médicos militares.

Fué, sin embargo, imposible que continuase allí.

El capitán del buque, previo certificado médico, ordenó que se le colocase una camisa de fuerza.

Se le trasladó á otro camarote. En los momentos de lucidez se le permitía salir á pasear á cubierta, aunque amarrado.

Ahora parece hallarse más tranquilo.

Desembarcó aquí. No debe, por si acaso, perdérsele de vista.

Efecto de fuertes calenturas que padecían estuvieron también trastornados, presa de violento delirio que les duró varios días, un soldado y un marinero.

El primero se levantó de noche, y vacilante, trémulo, se dirigió á un oficial diciéndole:

—Pronto, á ver dónde me embarco.

—¿Y eso?

—Acabo de hablar con el capitán y me ha autorizado para que trasborde sin demora al otro buque... ese que se acerca por la proa.

—Será mejor que espere á que amanezca—díjole el oficial, que pronto se dió cuenta de lo que se trataba.

—Nada, nada, ahora mismo. Pero hace falta que me dé usted una papeleta para que me dejen salir.

El oficial lo que hizo entonces fué escribir en un pedazo de papel una nota para uno de los encargados de los sollados ordenándole que detuviesen al portador y no le perdiesen de vista.

El mismo soldado fué á llevarla y se le sujetó convenientemente.

El marinero también sufrió accesos de locura y fué amarrado.

Ambos se hallan ahora muy mejorados.»

El viernes 14 del actual, según leemos en la edición parisiense del *New York Herald*, se publicó el informe del defensor de los voluntarios norteamericanos en el proceso incoado á consecuencia de la denuncia hecha por el almirante español Sr. Cervera á consecuencia de haber sido muertos y heridos varios prisioneros españoles en el crucero auxiliar *Harvard*.

El informante reconoce que las fuerzas norteamericanas hicieron fuego, y para disculpar el atropello, afirma que dió ocasión á él la actitud de los soldados, que se amotinaron.

Como saben nuestros lectores, los infelices soldados que conducía el *Harvard* produjeron un alboroto por haber sido arrojado brutalmente uno de ellos por los yankees sobre los desgraciados prisioneros amontonados sin consideración alguna en la forma en que se amontonan los fardos de mercaderías y privados de luz.

En Olot ha ocurrido un hecho verdaderamente extraño.

Un sujeto establecido en dicho punto como cirujano, y que decía ser repatriado, fué llamado á su presencia por el coronel del regimiento de San Quintín, el cual le preguntó por qué causa no se le había presentado, como era su deber.

Dicho sujeto contestó al jefe con palabras ofensivas, por lo cual fué conducido á un calabozo á viva fuerza por la tenaz resistencia que opuso.

Ya encerrado y cuando se daba la orden de registrarle, oyéronse dos detonaciones, y penetrando en el calabozo, vióse al sujeto en cuestión tendido en tierra y herido de un balazo en la espalda.

No lejos de él había un revólver.

El herido fué llevado al hospital, y se instruye sumaria, después de darse cuenta del suceso á la superioridad.

Ayer tarde visitó al ministro de la Guerra el coronel de bomberos de la Habana para hacerle entrega de la bandera de dicho batallón, que ha sido traída de la Habana en una artística caja.

El general Correa dispensó al jefe de bomberos una afectuosa acogida, haciéndose cargo de la bandera, que figurará probablemente en uno de nuestros Museos militares.

Por real orden del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en los regimientos montados de artillería 2.° y 7.°, de nueve y ocho centímetros respectivamente, se efectúe el cambio de ganado mular por el caballar, poniendo en uno y otro regimiento á seis caballos los tiros de las piezas y de los carros de municiones y de sección, y á cuatro los carros catalanes.

Se dispone también que se vaya efectuando el mismo cambio en los demás regimientos montados á medida que se adquieran caballos para poderlo realizar.

Ecos del extranjero

París 20.—La República del Transvaal reclama intervención en el arreglo de la bahía de Delagoa, por entender aquel puerto de inmensa importancia para el comercio y la industria sudafricanos.

París 20.—Sólo están en huelga los pintores y revocadores de edificios y los carpinteros.

La junta de la huelga general dejará de funcionar el sábado próximo.

Los carpinteros formulan enérgicas reclamaciones contra los compañeros que los han abandonado en su lucha con los patronos.

Santiago de Chile 20.—El ministerio chileno ha presentado la dimisión.

Se han declarado en huelga los obreros de los ferrocarriles chilenos y los trabajadores de las minas y fábricas de salitre.

Londres 20.—*The Standrd* publica esta mañana un despacho de la Canea anunciando que los almirantes de las grandes potencias asumirán el gobierno provisional de la isla el día 4 del próximo Noviembre, nombrando los comandantes superiores de cada región.

París 20.—En un despacho de Hong-Kong recibido esta tarde se da cuenta del martirio que han sufrido en Puk Leng un misionero francés y varios chinos católicos.

El populacho, amotinado, se apoderó de dicho sacerdote y de los indígenas católicos, que mándolos vivos.

En cuanto el ministro de Negocios extranjeros de Francia ha tenido noticia de este hecho, ha telegrafiado al representante de Pekín ordenándole que pida al gobierno chino una reparación y que le exija garantías de que los misioneros habrán de ser respetados en lo porvenir.

París 20.—Se considera fidedigna la noticia de que la reina Guillermina de Holanda, contraerá en breve matrimonio con el príncipe Guillermo de Wied, oficial del ejército prusiano, quien cuenta actualmente veintidós años.

París 20.—Según noticias de Suiza, desde que se han verificado las expulsiones de los extranjeros anarquistas, el presidente de la república, Sr. Ruffy, ha recibido numerosas cartas de amenaza contra su persona y contra su familia. Dicho magistrado se ha negado hasta ahora á toda protección á su persona; pero su casa se halla vigilada estrechamente por la policía.—*Fabra*.

Nuevo buque alemán

Estos días ha sido botado al agua el primero de los nueve acorazados que se han de construir en Alemania, según el proyecto aprobado por el Reichstag imperial durante el pasado invierno.

Ha sido bautizado el barco con el nombre de *Kaisser Friedrich der Dritte*.

Así como la flota mercante alemana posee en la actualidad los vapores trasatlánticos más rápidos y de mayor tonelaje, la marina imperial posee desde el 7 del actual el más poderoso de todos los buques de guerra existentes.

El *Kaisser Friedrich III* desplaza, en efecto, doble número de toneladas que el *Kaisser Wilhelm*, que hace años pasaba por ser uno de los mayores y pujantes acorazados del mundo y que todavía figura en las listas de la armada alemana como acorazado de primera clase.

El nuevo acorazado ha costado 20 millones de marcos.

Se comenzó la construcción del buque hace cuatro años.

Inmediatamente comenzará la de otros ocho acorazados de iguales proporciones y ha de quedar terminada en 1904.

El proceso de Luccheni

Ya se ha fijado el día para la vista del proceso de Luccheni ante el Jurado.

Empezará la vista el jueves, habiéndose citado á todos los testigos de acusación que residen en Viena, para que estén en Ginebra del 20 al 25. La principal testigo es la condesa Sztaray, que acompañaba á la emperatriz.

Presidirá el tribunal el Sr. Burgy y los magistrados Sres. Racini y Schutzlé. La acusación pública la formulará el Sr. Navazra.

Luccheni se ha negado á nombrar abogado defensor, designándole uno de oficio.

El proceso forma un volumen de 700 páginas, de las que 400 están escritas en francés y 300 en italiano.

Consta de dos partes: la primera, de los documentos judiciales, interrogatorios, requerimientos etc., y la segunda, del procedimiento de los que se considera cómplices del regicida. Son éstos Cerruti, que está en libertad; Martinelli, que fué el que hizo el mango de la lima con que cometió el crimen; Gualducci, Busatti, Biasetti, Poncio, Silva, Romboli, y Cino, todos italianos.

Obran en el proceso varias cartas dirigidas á Luccheni, de las que no tiene conocimiento, excepto de una que le fué mostrada anteriormente en uno de los interrogatorios.

Hay gran curiosidad por asistir á la vista, y son muchas las personas que desean presenciarla.

Para los agricultores

Vinicultura

LOGROÑO

La vendimia, á pesar de que el fruto en varios términos no está completamente sazonado, se ha generalizado en toda la provincia, coincidiendo con ella un brusco descenso de temperatura.

Reina gran incertidumbre en la fijación del precio de la uva, por el temor de que Francia establezca nuevo derecho de entrada, cerrando en parte este mercado, hasta hoy los precios mercados son de 1,25 pesetas los 11,50 kilogramos en San Vicente; 1,37 y 1,3 á 1,50 en los pueblos cercanos á Haro; 1,50 en Uruñuela; 1,32 en Logroño y 1 en Rioja Baja; esta diferencia de precio entre una y otra Rioja, se atribuye el establecimiento de grandes bodegas dedicadas á la elaboración de vino de mesa y á la preferencia que para este uso se da á la uva de ciertos términos.

El mercado de vinos conserva con firmeza el precio, porque aunque no hay demanda actualmente para los mercados extranjeros, quedan pocas existencias y de éstas se hace en esta época gran consumo en la provincia.

ZARAGOZA

La operación de la vendimia está en su apogee, pagándose los 600 kilogramos de uva de 50 á 60 pesetas.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Ultimo precio Del 17	Del 18	ALZA	BAJA
4 por 100 interior	56.65	57.80	1.15	
Idem serie E	57.85	57.80	1.05	»
Idem fin de mes	»	57.80	»	»
Idem próximo	»	»	»	»
Exterior	66.75	67.25	0.50	»
Amortizable	67.25	67.50	0.25	»
Obligaciones del Tesoro	101.50	101.45	0.55	»
Idem de Aduanas	83.25	87.80	0.50	»
Idem Filipinas 6 °/o	71.00	71.50	0.10	»
Billetes Hispanos de Cuba 6 °/o	68.90	69.00	0.30	»
Idem de 2890, 5 °/o	54.00	54.30	»	
Banco de España	392.00	»	»	»
Comp.ª Arr.ª de Tcos.	229.50	392.00	»	»
Cédula Banco Hipotecario 5 °/o	»	»	»	»
Idem al 4 °/o	»	107.00	»	»
Obligaciones Ayuntamiento de Madrid	»	»	»	
COTIZACIÓN DE PARÍS				
Norte	»	74.00	»	»
Mediodía	»	112.00	»	»
Riotinto	»	733.00	»	»
CAMBIOS				
Londres, á la vista	41.20	41.1	»	»
Idem, ocho días vista	»	»	»	»
París, á la vista	63.05	62.25	»	»
Idem, ocho días vista	»	»	»	»

ANUNCIOS

Tomando una cucharada de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD Á DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, á las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, artiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines. 15, bajos Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos, no IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún MUY superior á las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho elanálisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES, es entre todas las conocidas y que se auncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Julio al 15 de Setiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la **TISIS PULMONAR**. De resultados seguros para combatir las **Toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarros de los bronquios, resfriados antiguos, etc.**—Muy útil en la **convalecencia de la pulmonía**.—En la inmensa mayoría de casos basta consumir solo UNO ó DOS frascos para alcanzar la **COMPLETA CURACION**.

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un SIMPLE RESFRIADO Ó CATARRO.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» vistas numerosas decepciones de planes terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna, aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.»—Dres. Valls, Gozalbez, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens » al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parenquima pulmonar y por ello es útil, no sólo en las pulmonías, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir de Guayacol Torrens,» es la mejor preparación conocida para combatir con exito las afeciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens,» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vías respiratorias, y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.—Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens,» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacerlo público y manifestárselo al Doctor Torrens.—Emilio Gozalbes, licenciado en medicina y cirujía.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens,» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregát, licenciado en medicina y cirujía.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens,» en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens,» no sólo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vías respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas.—Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens,» y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **Elixir de Guayacol del Dr. Torrens**. A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellos formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, núm. 73, Valencia: junto á la Droguería de La Luna.
En Alcoy, D. Camilo Pérez, San Lorenzo 3 y la señora Viuda de R. Alfonso, Mercado 20 y 22.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

Las condiciones de la vida civilizada han aumentado el número de las Hernias: hoy se trabaja más con el seso que con la carne, y como el plano abdominal es musculoso, no puede resistir las presiones que sufre. El punto menos resistente cede, y ya aquella persona queda inhábil para todo ejercicio de fuerza ó de agilidad, y además sujeta á un peligro grave; el de que por el menor descuido la Hernia se *estrangule* y le mate. Para ellas no habrá otro remedio eficaz que la operación: hay dos sistemas generales, la sutura y el taponamiento. La sutura es operación peligrosa y difícil. Y sobre su peligro, no siempre es eficaz; el 33 por 100 de las Hernias suturadas resultan después..... más grandes. El taponamiento es menos peligroso, aunque produce no pocos casos de peritonitis, de orquitis, etc. Y en lugar de la Hernia deja una imperfección molesta y repulsiva.

Llevar toda la vida un artefacto incómodo; estar expuesto siempre á un peligro mortal; haber de someterse á otro peligro inmediato si se quiere intentar la curación y todavía quedar imperfecto..... ese era hasta hoy el bonito porvenir de los herniados, si por un descuido, por un obligado esfuerzo, por el cólico más leve, la Hernia se sale, se niega á dejarse reducir y la estrangulación se establece. Estrangulación cuya gravedad aumenta por minutos, ocasionando dolores atroces, vómitos, convulsiones, y por fin la muerte. Esos peligros los evita el AUTO-MOTO-ELÉCTRICO, aparato curativo de las Hernias, con patente de invención por veinte años. Se compone fundamentalmente por un vendaje contentivo semejante á los mejores de los antiguos, puesto que goza de una *triple* elasticidad, una en su resorte y otras dos en absoluto independientes en sus dos extremos. Ya en esto lleva ventaja no pequeña á los bragueros usuales, que no suelen fiar sino en su resorte, cuando no son rígidos como barra de hierro que corta las carnes. Pero aun esa ventaja notable es lo de menos; es que no se limita á contener mejor, mucho mejor, es que cura la Hernia. Produce un avivamiento, una energía nueva en todo el contorno, una nueva formación de substancia joven, que cierra el camino á toda complicación. Esto es lo que con verdad se llama *curar la Hernia*.

¿Cómo logra tanto el Auto-moto-eléctrico **Busacca**? Precisamente por esta última condición suya; porque está construído de manera que por su mera aplicación sobre los tegumentos desarrolla una *corriente continua*, insensible para nuestros nervios periféricos, pero muy bastante para despertar las energías celulares. Sabido es que la electricidad es el gran despertador de la energía terrestre. Esa excitación continua, permanente, sobre el campo todo de la Hernia, la renueva, la rejuvenece, la cicatriza en suma: la Hernia se cura sin operación, sin peligro, sin temor de ninguna clase. Exige únicamente un poco de constancia. Consulta por correo.—Guardia médica permanente.—CONSULTORIO MÉDICO INTERNACIONAL. ARENAL, 1, MADRID. **No tiene sucursales ni representantes.**



PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prepscriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares—Frasco. 14 rs.

SANDALO PIZA

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

En este establecimiento se hacen toda clase de impresos á precios sumamente económicos.
Sobres y papel timbrados. Esquelas de defunción. Tarjetas de visita.
Gran novedad en todos los artículos.

CASABLANCA 1, BAJO

CLÍNICA DENTAL del Consultorio Médico Internacional

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de *níquel* y de *aluminio dorado*, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de *cauchú* (sistema antiguo) desde 5 pesetas. En *níquel ó aluminio* (patentes), desde 10. En *oro* desde 20. Dentaduras completas en *cauchú*, 100; sistema antiguo en *níquel ó aluminio* desde 200; en *oro* desde 500. Empastes desde 5; *amalgamaciones* desde 10; *orificaciones* desde 20.

Coralina.—Polvo de Coral esterelizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. *Precio 2 pesetas* frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Mento-piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas, fortalecer los dientes movedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Horas de consulta de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. Se consulta por carta.

Madrid, Arenal, 1.

GUARDIA MÉDICA PERMANENTE

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veinticinco años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, Madrid.

En Alicante, Farmacia de D. JOSÉ SOLER

NERVIOS — Curación segura de las enfermedades — NERVIOSAS

tomando el acreditado elixir polibromurado Bertrán. ¡¡¡ 11 años de gran éxito!! Producto único en España, para curar la *epilepsia* (mal de San Pau), *histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vértigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma* y demás accidentes nerviosos. —Venta en Barcelona: Farmacia Bertrán, plaza de Junqueras, número 2.—En Valencia: Farmacia del Dr. Costas, Sombrerería 5.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

Se reciben en la imprenta de este periódico, á cualquier hora del día y de la noche.

Calle de la Casablanca 1, bajos.

IMPRENTA DEL HERALDO DE ALCOY

CONSULTORIO MEDICO

Quirúrgico Internacional, Arenal, 1, Madrid
Dirigida por médicos especialistas con la cooperación de una obstétrica y un dentista.

En este Centro, que cuenta ya cinco años de existencia y que ha practicado un sin número de curaciones y operaciones todos los días, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde, dedicando la primera hora y media gratis á los pobres, sigue en la misma forma y distribuída por secciones, según las especialidades, de la manera siguiente:

1.ª *Pediatría, Ginecología y Obstetricia*: Dr. D. Felipe Farinós y Sra. doña Aurelia Cavazzuti.
2.ª *Oftalmología, Laringología, Otología y Rinología* don Manuel Fernández y D. Francisco Martínez.
3.ª *Enfermedades del aparato circulatorio y respiratorio*: Dres, Maceres y Vargas (D. Constantino).
4.ª *Enfermedades del aparato digestivo y tropicales*: Doctores Rivera y Martínez.
5.ª *Enfermedades de las vías urinarias: Venéreo, sífilis y de la piel*: Dres. Marqués y U. Aldaca.
6.ª *Cirugía general y Operaciones*: Dres. D. Felipe Farinós y D. Manuel Busacca.
7.ª *Enfermedades nerviosas y mentales*: Drs. Rivera y Vargas.
Y 8.ª *Odontoyatría y protesis dentaria*: Cav. Busacca y don Benigno Méndez, poseyendo el primero cuatro patentes de invención por forceps universal, automoto-eléctrico para la curación de las hernias (quebraduras), dentaduras de nikel y de aluminiodorado.

Posee este Consultorio, además de un completo arsenal quirúrgico para toda clase de operaciones, modernos y poderosos aparatos, tanto para el diagnóstico diferencial como para el tratamiente y curación de todas las enfermedades crónicas, como microscopios para la inspección de esputos, orina y demás secreciones, galactómetros, urinóscopos, oftalmoscopios, pneumómetros, espirometros, esfigmógrafos, laringoscopios y reflectores eléctricos para la investigación de cavidades, rayos Roentgen, para puntualizar las alteraciones óseas, tumores internos, cavernas pulmonares, cuerpos extraños, etc. etc.; inhaladores de ozono antisécticos y balsámicos para las afecciones del aparato respiratorio, anemia y clorosis que se precisan con el hematoespectroscopio de Hennoque, vaporarios con presión al frío y caliente para las enfermedades de la garganta, piel y cuero cabelludo; duchas hidro-eléctricas filiformes, oculares, nasales, auriculares, uretrales, endo-uterinas y vexicales, con toda clas de medicamentos apropiados; seroterapia; hipodermia: electricidad estática (gran modelo de Carré) para baño, soplo y chispa en la neurastenia, polisarcia; idem farádica para las paralisis locales, impotencia, espermatorres, sordera y afonía; idem galvánica de corrientes continuas para las atrofias, catarro y atonía de la matriz, catarro y ulcera del estómago y electrolisis y cataforesis contra tumores, estrecheces, atresias y toda clase de reumatismos en sus múltiples y variadas manifestaciones.

Se consulta también por correo. ARENAL, 1, MADRID.

Establecimiento Tipográfico del «Heraldo de Alcoy»